

tos para su conclusion del territorio del Estado á que pertenecen contra lo prevenido en el artículo 160 de la constitucion.

“El 10 faculta al gobierno para la dotacion de los letrados que compongan las juntas de revision. Ellas dejaron de ecsistir desde la adopcion del feliz sistema que nos rige, y organizacion de los poderes de los Estados, y ni el gobierno ha presentado jamas, ni el congreso general ha aprobado esa partida en los presupuestos.

“El 11 somete á las prevenciones de esta ley á los conspiradores en cuadrilla y sus cómplices. Hasta este artículo nada habia dicho la ley de este gravísimo y destetable crimen, y la comision debe observar que á los conspiradores que lleguen á formar cuadrillas, se les reprime con las armas, y aprehendidos se sujetan á sus jueces, que conforme á la constitucion lo son los tribunales que ella establece, y si son aforados á los de su respectivo fuero, si las leyes no han declarado que se pierde, en cuyo caso deben ser juzgados por los ordinarios. La disposicion, pues, de este artículo es manifiestamente contraria al 137, parte quinta, parágrafo 6.º de la constitucion.

“El 12 y último fija el plazo de la duracion de esta ley, que críticas circunstancias obligaron á dictar al primer congreso mexicano en un sistema de gobierno enteramente diverso del que actualmente nos rige.

“Ha seguido la comision paso á paso todos los artículos de esta ley, demasiado célebre por las discusiones que ha escitado, y en el progreso de su ecsámen se han palpado las incoherencias, las deformidades, las monstruosidades que envuelven con respecto al sistema federal, y las contradicciones en que abundan sus artículos con los del código fundamental.

“Demostrado, como cree la comision que lo está, que el poder judicial que se atribuye á los consejos de guerra y comandantes generales sobre salteadores, ladrones y conspiradores, no emana de la constitucion, única fuente de todo poder en las sociedades que, como la nuestra, tiene la felicidad de habérsela formado: que en la ley en que se pretende apoyar, choca en general con las bases y sistema de la misma constitucion, y en particular sus artículos están en abierta contradiccion con muchos de los fundamentales para deducir con mas esactitud la proposicion con que debe concluir, quiere repetir aquí la doctrina del célebre autor del *Ensayo sobre las garantías* que en el capítulo 7.º se esplica así:—“Si no se tratase aquí mas que de algunos abusos accidentales del poder, podrian creerse inevitables enmedio de los movimientos complicados de un vasto sistema de administracion. Lo extraño y casi prodigioso es, que los actos que desmienten en su mismo testo la ley fundamental, puedan llevar el nombre de leyes, y revestirse de la autoridad de que la despojan. Una constitucion es nada evidente, si no es la ley de todas las leyes. Luego que estas puedan susstraerse al imperio de aquella, restringirla, traspasarla ó suspenderla, ella no es mas que una ficcion, un engaño. Entre todas las leyes, ella sola es ineficaz,

pues nada pueden contra las otras que lo pueden todo contra ella. Se dirá que ella no ecsiste sino para recibir ultrages y para hacer mas sensibles á cada ciudadano los atentados individuales que les habian asegurado que no debian temer. ¿Qué significa esa inmutabilidad que todavía se atreven á atribuirle? Una ley inmutable es aquella que se observa, y se empieza á destruir una constitucion desde el momento en que se desobedece alguna de sus disposiciones literales. Lo que contradice á la letra de una ley constitucional, jamas es conforme á su espíritu; y se destruye su autoridad si en las cuestiones que ella ha resuelto positivamente se consulta otra cosa que su testo.”

“En virtud de todo lo espuesto, la comision reduce su dictámen y sujeta á la deliberacion del senado la siguiente proposicion:

“La ley de 27 de Septiembre de 1823, prorogada por la de 6 y 28 de Abril de 1824, cesó en toda la federacion por la publicacion de la constitucion.

“Sala de comisiones del senado de México, Marzo 18 de 1828.—*Huarte.—Monjardin.*”

El comodoro Porter, gefe de nuestra escuadrilla, escribió al gobierno con fecha de 27 de Abril, que la de la Habana estaba pronta para marchar con la expedicion española, tantas veces anunciada y tantas temida. Las noticias alarmantes de esta clase, léjos de contrariar la política de nuestras administraciones, la favorecen, porque les proporciona ocasión de ensanchar sus facultades y aun de ejercer ciertos actos arbitrarios, á los cuales tienen una inclinacion decidida. El ministro de la guerra, á quien convenia esplotar, para ganarse popularidad, el odio tan pronunciado contra la dominacion española, reunió en junta á sus compañeros en el gabinete, y acordaron pedir á las cámaras, dinero para hacer la guerra; que la milicia cívica de los Estados se pusiera á sus órdenes; que se nombrara un vice-presidente, para que el general Victoria tomara el mando del ejército; una ley contra las asonadas, á que comenzaba á temer Pedraza, y lo que es aun mas extraño todavía, autorizacion para invadir á la isla de Cuba. La comision de gobernacion de la cámara de diputados accedió en su dictámen á parte de estas pretensiones: mas las cosas así quedaron, porque no tardó en saberse que no ecsistia peligro prócsimo de una tentativa seria por parte de la España.

A pesar de la influencia mas ó menos directa que el ministro de los Estados- Unidos ejercia, y sea esto dicho con vergüenza, en parte no pequeña de los diputados, el artículo 32 del tratado con aquella potencia fué desaprobado, por los sólidos y animados raciocinios del Sr. Tagle, quien vaticinó cuanto vieron despues nuestros ojos y lamentaron nuestros corazones en los dias mas amargos de la patria.

En la sesion de la cámara de diputados del 10 de Mayo, se leyó una comunicacion del comisario de Veracruz, en que avisaba al gobierno que el comandante de un buque frances de guerra le habia asegurado, que convencidos los

principales gabinetes de Europa de que México no se hallaba en situación de gobernarse por principios democráticos, habían acordado imponerle una monarquía constitucional, y que activamente se ocupaban de realizar el pensamiento. Este jamás obtuvo la aprobación del rey Fernando VII, que meditaba siempre un esfuerzo para reincorporar á México en su corona, y más bien logró alguna cabida en el gabinete de las Tullerías, durante el ministerio de Mr. Villele, para contentar con esperanzas al duque de Orleans, Luis-Felipe después, rey de los franceses, quien se desvivía por aventajar la suerte de su familia. El negocio no mereció nunca la importancia que le daba el ministerio mexicano, empeñado en abultar riesgos para que el congreso aumentara indefinidamente el poder del gobierno.

El congreso del Estado de Veracruz, tan incierto como desacordado en todas sus providencias, eligió su gobernador al Sr. general Guerrero, lo que equivalía á una retractación solemne y escandalosa de su política anterior, y era una declaración hostil contra el general D. Antonio López de Santa-Anna, vice-gobernador en ejercicio, y que había sacado á la legislatura de la embarazosa situación en que se puso por su connivencia en la revolución de Montañó. En esto se advierte que los cuerpos más respetables, caminan sin brújula en el mar tempestuoso de las revoluciones.

En el 13 de este mismo mes hubo en México una leva que causó los desórdenes tan frecuentes en ellas, sin embargo de que el gobernador Tornel dictó medidas que juzgaba eficaces para regularizar el medio más torpe que se conoce para cubrir las bajas de un ejército. La ciudad de México, como residencia del gobierno general, ha sido la víctima más que otros muchos pueblos, de semejantes violencias.

En el 21 se cerraron las sesiones del congreso, bajo la presidencia del Sr. D. José Manuel Herrera, y en seguida fué escogido para la del consejo de gobierno, el presbítero D. José María Alpuche é Infante. Todo correspondía á la época.

Alpuche, yucateco de nacimiento, obtuvo el curato de la villa de Cundoacan en el Estado de Tabasco, donde comenzó su estrepitosa carrera revolucionaria. En un conflicto allí ocurrido por órdenes contrarias de dos ministerios, acerca de quien debiera desempeñar las funciones de comisario, se abanderizó en una de las facciones, en la misma que fué derrotada en un lugar llamado *Escobas*, que le prestó un satírico renombre. Electo senador de la federación, dióse á conocer por su genio inquieto y brusco, y por una audacia que se confundía con la desvergüenza. Zavala se valió de él para agenciar el establecimiento de las logias yorkinas, y desempeñó su comisión con increíble actividad. Molestaba en su cámara incesantemente á sus enemigos políticos; molestaba al ministerio con interpelaciones continuas y con amargos reproches; molestaba á sus propios cofrades, porque para él no había en la tierra respetos de ninguna clase. Sin

los talentos de Danton, el revolucionario francés, cuya deformidad tanto rebaja Mr. Thiers, poseía su orgullo, su acción y su constancia. La sociedad toleró á Alpuche, porque lo sufría á más no poder. No hay que hablar de sus extravíos de otro género, porque se presume fundadamente que lo llamó para sí el Dios de las misericordias. Pocos días antes de su muerte repentina, lo encontró casualmente el general Tornel en un extremo del panteón de Santa Paula, solo y con la Biblia en la mano; y preguntándole ¿qué hacía? le contestó: *Leo á San Pablo y medito en el sepulcro*. Este antecedente es verdaderamente consolador.

El mes de Junio comienza, y los partidos con inusitado empeño, concentran toda su atención en las elecciones de presidente y vice de la república, que habían de tener lugar en el inmediato de Septiembre. Los yorkinos, vencedores en la campaña, y dueños al parecer de la situación, confiaron indiscretamente en el resultado, juzgando que sus enemigos eran pocos y nulo su valimiento, desde que la fortuna les volvió la espalda en Tulancingo. Su error consistió en no dar importancia á los trabajos de la nueva secta de los imparciales, que invocando los principios hollados de la constitución, y declamando contra los comunes excesos de las logias, necesariamente ganaban séquito en esa porción sensata de la sociedad, que al fin se había cansado de sufrir vejaciones, y que anhelaba por el establecimiento de algún orden, fuera el que fuese. No reflexionaron los corifeos de los yorkinos, que para que su partido se anulara, sobraba que se dividiera, y que la división era inevitable, supuesto que en las elecciones habían de jugar las afecciones personales, tan varias por su naturaleza. Los yorkinos, no sin grande apariencia de verdad, habían divulgado que el ministro de la guerra pertenecía á su cofradía, y para acreditarlo, numeraban sus hechos; lo seguían en todos sus pasos desde la asonada de Montañó; alegaban la encarnizada persecución de que lo hacían blanco los escoceses; leían y releían las diatribas que le dirigía la prensa; y para convencer á otros, se manifestaban de antemano convencidos ellos mismos, de que Pedraza era uno de sus más importantes afiliados. ¿Qué ofrecía de extraño el que muchos yorkinos juzgándolo todo suyo, lo prefirieran libremente á cualquiera otro candidato? Pedraza dejaba circular estas especies, porque le importaba que sus miras no fueran traslucidas antes de que se empeñara el lance; y como había adoptado para con los yorkinos un sistema de condescendencia absoluto, estimáronlo sincero, y fueron mistificados los más espertos de entre ellos.

Los escoceses, en cuyo seno había intrigantes de mayor cuenta, acechaban con estudio los descuidos de sus contrarios, y con un talento que supone una versación esquisita en la dirección de grandes negocios, aguardaron á que se anunciaran los candidatos, para adherirse con ardor, aunque fuera del bando de sus opositores, al que diera esperanzas de obrar con independencia, y de sacudir alguna vez el yugo de los yorkinos, cuando no por diferencia de opiniones políticas, al menos por dignidad personal y por amor propio.

El canónigo de Puebla Dr. D. Miguel Ramos Arizpe, llegó á México en el día 7 de este mes, y como era el atleta de los imparciales, el mas activo, el mas emprendedor de cuantos ansiaban por la caída de los yorkinos, no perdió un momento, como era su costumbre no perderlo cuando era venida la ocasion de obrar. Reunió á sus amigos, entre los cuales figuraba por entónces el canónigo Posada, y se convino en anunciar la candidatura del Sr. Gomez Pedraza; en sostenerla por varios periódicos; en escoger agentes en todos los Estados, que recomendaran y ensalzaran las cualidades del elegido. *El Aguila mexicana* salió á la palestra, y muy en breve *El Sol*, resultando de improviso la union de tirios y troyanos, para vengarse del enemigo comun. Esos dos periódicos, que tan opuestos fueron en las polémicas relativas á la persona y administracion del Sr. Iturbide, se transformaron como por encanto en defensores de una misma causa, haciéndose aun mas notable que la prensa escocesa, que tan asiduamente mortificaba al ministro de la guerra, y que habia revelado las mas secretas poridades de su vida, se convirtiera en su panegirista, presentándolo descaradamente como á un Caton en sus costumbres republicanas; como á un Ciceron en su elocuencia; como á Fabio en su destreza; como á un Aristides en su justicia. Así es como los partidos, ajenos de respetar algun principio, no atienden mas que á sus intereses, sin avergonzarse de las contradiciones mas absurdas. Pocos arbitrios habia para que los escoceses se levantaran en la opinion, y aprovechándolos, útil les fué esta conducta egoista.

Los iturbidistas, incluso los abanderizados entre los yorkinos, con pocas excepciones, se pronunciaron por la candidatura de Pedraza, tanto porque habia sido amigo y partidario de su héroe, como porque su competidor Guerrero habia cooperado á su caída. En el ánimo del principal de sus ministros, el Lic. D. José Manuel Herrera, valieron mas poderosamente sus simpatías para con el candidato insurgente de 1810, y su entusiasmo por las ideas políticas de su partido.

La mayoría de los militares estuvo en consonancia con los imparciales, considerando á Pedraza mas decidido á mantener se institucion y á elevarla en el concepto público por la rigidez de la disciplina. Entre ellos se habia formado el ministro criaturas, que seguian sus inspiraciones por motivos de gratitud.

El Sr. Victoria, aunque movido por afecciones al Sr. Guerrero, hubiera deseado que la nacion lo eligiera su sucesor, se convenció de que arrastrado por las influencias de Zavala y de otros semejantes, obraria el mal sin voluntad de hacerlo, y que su administracion seria turbulenta y desordenada. Esteva le inspiró estos temores, que tambien esforzaban los Sres. La Llave, Arizpe, Espinosa, y no pocos mas. No cabe duda de que el presidente unió su voto á los que con tan buen écsito trabajaron por la candidatura de Gomez Pedraza.

Este, con gran disimulo aparentaba una indiferencia absolutamente acerca de la cuestion en que su persona tanto se interesaba; mas no dejaba de entenderse

con los amigos de su confianza; mantenía correspondencia con individuos importantes de varias legislaturas, y separaba bajo pretextos de conveniencia del servicio, de destinos peligrosos, á militares que como los generales Lobato y Lopez, inspiraban recelos de contrariar sus mal encubiertas aspiraciones. La falta capital del ministro de la guerra, fué el no haber dejado su puesto mientras duraba la crisis electoral, porque á todas sus providencias, aún á las encaminadas al mantenimiento del órden, se atribuyó, no con grande ligereza, un carácter apasionado que le acarreó muchos enemigos y ecsasperó el odio profundo que algunos le profesaban de antemano. Sin embargo, las probabilidades del triunfo en la lucha encerrada en los términos legales, estuvo siempre á su favor; no así considerándola por el lado de los motines, que sus contrarios podian reproducir en toda la estension de la república, porque era mayor su prestigio en las masas, y estaban apoyados en las prevenciones que avivó la revolucion de Montaña contra la secta política que le improvisaba sus ausilios. Véase como los yorkinos, que no abjuraron su partido, no se descuidaron en adoptar medidas de toda clase para sobreponerse á la conjuracion que no habian previsto y que muy temprano apareció formidable. Los yorkinos en su periódico oficial *El Correo de la Federacion*, seis meses ántes de que se empezara la contienda, habian designado como al único presidente digno y posible, al Esmó. Sr. general de division D. Vicente Guerrero; se esplicaron en los términos siguientes:— “Tres hijos predilectos contaba la patria últimamente, y á cualquiera de ellos podia con seguridad abandonar la direccion de los negocios; mas desgraciadamente uno, apartándose de la senda que hasta aquí habia seguido, ha sido víctima de la intriga de los que le llevaron á Tulancingo, y no cuenta ya mas que con dos. Uno de estos sale de la suprema magistratura, sin que la constitucion le permita ser reelecto, y solo queda el hombre idolatrado de los mexicanos, el héroe del Sur. ¿Quién podrá disputarle el derecho que tiene sobre todos los demas ciudadanos, á la confianza pública? ¿Habrá quien desnudo de toda pasion, no convenga que este es hoy el primer ciudadano de la república? ¿Habrá quien pueda competir en servicios con él? No, ciertamente.”

El partido yorkino no podia ser mas esplicito, y hay que agregar, no podia ser mas esacto, porque entre todos los candidatos, ninguno convenia mejor á sus intereses que el general Guerrero; ninguno era mas nocivo á ellos que el general Pedraza. La gran logia yorkina fué al fin convocada para dar regla á las diseminadas en toda la república; prevenirles quienes fueran los candidatos de su adopcion; señalarles los arbitrios mas eficaces para triunfar en las elecciones de las legislaturas. Respecto del general Guerrero, gran maestro en la actualidad de los yorkinos, por separacion de Esteva, no discrepó ni un solo voto al designarlo para la presidencia. Tratándose de la vice-presidencia, dos bandos hubo, el uno que recomendaba á Zavala, el otro que prefería al ministro de hacienda Esteva. Los partidarios de ambos ensalzaban sus respectivas cuali-

dades, que eran contradichas con un calor que rayaba en escageracion y se aprosimaba al escándalo. El gobernador Tornel, quien concurría como orador, deseoso de avenir á los disidentes y de buscar una solucion á las dificultades que se amontonaban, propuso que se eligiera á un tercero, y este fué el general de division D. Anastasio Bustamante. Una gran mayoría de los cofrades se decidió por este pensamiento improvisado, y no le faltó razon. Bustamante era en el país una notabilidad, por haber sido del número de los mas importantes cooperadores del Sr. Iturbide en la empresa de la independencia, por su victoria de Juchitepec, por haber proclamado á la federacion en Jalisco, y por haberse mantenido leal en la desgracia al caudillo de Iguala. Entre los yorkinos gozaba de privilegiada reputacion, porque habia propagado su secta en todos los Estados de su mando militar, con sorprendente ardor, que habia convertido en una especie de deber religioso. Unidos en el mando Guerrero y Bustamante, se enlazaban los intereses de los hombres de dos revoluciones, y se evitaba un choque futuro, para el cual no faltaban provocaciones. Guerrero mismo apoyó la idea, se empeñó en su realizacion y estuvo contento del feliz resultado. Ni él ni Tornel hubieran pensado jamas en la designacion del general Bustamante, si los secretos de un futuro incierto se encontraran en el dominio de los hombres. Las mejores intenciones fracasan, porque si apenas conoce cada uno cómo es su propio corazon, menos alcanza á desenvolver los pliegues de los de otros.

Tiempo es ya de descubrir la figura colosal del benemérito Guerrero y de compararlo con su opositor. La historia escribe sentada sobre dos sepuleros, y no turbará su reposo con diatribas apasionadas, nunca mas estrañas que cuando van á juzgar los hombres á los que ya ha juzgado Dios.

El general de division D. Vicente Guerrero, nació en el pueblo de Tixtla, de la intendencia de México, de padres pobres y humildes, y de esa raza, que comprendida entre las castas, sufría la mas completa degradacion civil y política. A los originarios de ellas, ni la legislacion, ni las costumbres, ni las preocupaciones, consentian que salieran de los rangos de la plebe; que se distinguieran por su educacion; que se elevaran por sus virtudes; que ingresaran en la sociedad con un derecho perfecto á todas sus ventajas. Como la pobreza era la consecuencia precisa de ese estado escepcional, les faltaban medios para ganar alguna distincion: sus circunstancias eran meramente pasivas, y abandonándose á tempranos vicios, parecia que aspiraban á indemnizarse de las privaciones que pesaban sobre ellos, con el goce de placeres mezquinos, que por una política suspicaz les eran tolerados.

Manifiesto está el origen de los defectos de uno de los ciudadanos mas eminentes de la república; defectos que escageraron sin piedad ni filosofia, los que debieran asombrarse de la fortaleza con que para llegar á una altura nada comun de servicios y de merecimientos, supo luchar con los mismos inconvenien-

tes que se le objetan, y que léjos de rebajar su reputacion, la elevan, porque descubren en él el poder incontestable del génio.

La revolucion de 1810 en que se proclamó la independencia de la Nueva-España, estableció tambien la igualdad, porque siendo necesarios los esfuerzos de todos sus hijos, la única regla para estimar la importancia de los individuos, era la enumeracion de sus acciones heróicas. Guerrero, muy jóven entónces, se alistó en las banderas del impertérito Morelos, y de escala en escala, reproduciendo prodigios de valor, conquistó para sí esa gloria que ninguno le disputa, porque á todos sorprende. ¿Quién no admira su arrojo en las empresas, su indomable constancia en los trabajos, su prevision y astucia en los casos mas difíciles, su actividad, sobre todo, para prevenir los lances de la guerra y para aprovecharlos?

No ha faltado escritor que para anular el crédito de la víctima de Cuilapam, alegue que al tiempo de verificarse la captura del Sr. Morelos, no figuraba el Sr. Guerrero como gefe principal, y que ni aún lo menciona en sus declaraciones. El argumento es apasionado y es ridículo. Apasionado, porque se retrocede maliciosamente á una época, en la cual Guerrero no habia andado mas que la mitad de su honrosa carrera: ridículo, porque supone que los hombres grandes por sus hechos militares, ganan de luego á luego aquella fama que es la lenta recompensa de una serie dilatada de triunfos, de acciones atrevidas, y de las otras dotes singulares que señalan poco á poco á los caudillos. Guerrero, hasta el año de 1817 era un subalterno, notable ya por mas de un título: despues, cuando los héroes mas distinguidos del Sur fueron desapareciendo sucesivamente, Guerrero los reemplazó; no solamente mantuvo la revolucion azotada por la desgracia y abandonada por la fortuna, sino que fué su última esperanza, la única protesta del país contra la dominacion española.

Vencida la revolucion en todos rumbos, no conservaba otro representante que al Sr. Guerrero en un confín de la provincia de México. Cuantas y cuán penosas diligencias le fueron necesarias para luchar, sin amparo de nadie, contra el poder del gobierno, en las circunstancias de su mayor prestigio, cuando lo favorecia el desaliento universal, las entiende cualquiera que ponga en paralelo los elementos de que respectivamente disponian. Las proezas de Guerrero, las ventajas que obtenia en una situacion tan aislada, comenzaron á dar cuidado al gobierno vireinal, y parecióle que un gran esfuerzo era urgente, confiando en que seria el último necesario para restablecer la paz en toda la Nueva-España. Para el efecto, organizó una respetable division y confió su mando al coronel D. Agustín de Iturbide, uno de los gefes mas activos del ejército español, audaz, avisado y emprendedor mas que otro alguno. Este solo nombramiento basta para recomendar á Guerrero, considerando que un gobierno tan diestro para calcular la situacion de las cosas, y que poco se equivocaba en

euanto á su interés concernía, juzgó oportuno encomendar la empresa al mas calificado de sus subalternos.

Iturbide, que al partir á la campaña abrigaba el pensamiento de libertar definitivamente á su patria, habia recogido con suma atencion y cuidado noticias abundantes y esactas de los recursos del general Guerrero, de la estension del terreno que dominaba, del número é importancia de sus fuerzas, de la naturaleza y de la influencia que en el país cercano ejercía. Los datos que adquirió le fueron muy satisfactorios, porque pudo conocer las ventajas de la posicion del general Guerrero, sus cualidades personales, los principios en que basaba sus operaciones militares, con éxito tan imprevisto como seguro. Lisongeadó Iturbide con la realidad del antecedente que buscaba, que sus planes políticos y militares presuponian, se apresuró á tratar con un caudillo capaz de comprender el tamaño de su designio, de ser el primero y mas pronto cooperador de sus miras, de renunciar á toda pretension que no se fundara en el amor inequívoco á la patria, de prestarse á refundir la revolucion que tan rápidamente se estingua, en otra mas vigorosa, pero de principios disímbolos, porque únicamente concordaban en la proclamacion de la independencía.

La correspondencia que siguieron para avenirse los dos hombres, en cuyas manos depositó la Providencia los preciosos destinos de México, servirá en todo tiempo para engrandecer la penetracion de Iturbide, y no por inferiores títulos, la vivacidad de los talentos de Guerrero, su desprendimiento absoluto, cuando se convenció por un instinto generoso, de que era conveniente entregar sin reserva la suerte de la revolucion al héroe que tomaba sobre sí la responsabilidad entera. Iturbide en un punto tan inmediato á la capital, como lo es el pueblo de Iguala, no podia aventurar su declaracion sin que su retirada estuviera cubierta, y Guerrero se la cubrió: Iturbide no podia dirigirse al corazon de la república, donde mantenía inteligencias y contaba con fuertes apoyos, sin que se le abriera una comunicacion libre de riesgos, y Guerrero se la abrió: Iturbide, de tan desventajosos antecedentes para los patriotas de la primera época, deseaba inspirarles confianza y ofrecerles garantías, y Guerrero le superó con su ejemplo esta dificultad que era la mayor de todas. Iturbide y Guerrero se marcan indudablemente, y á despecho de la envidia, en el primer término del cuadro en el cual se traza la historia del suceso mas notable de sus anales, *la proclamacion de la independencía, coronada por la victoria*. A este punto de vista, es necesario traer ó arrastrar á los mexicanos que nieguen los altos servicios de un héroe, lanzado por la ingratitud y por la perfidia á temprano sepulcro, donde aún no se le permite que sus huesos descansen en paz.

En el progreso de la revolucion, Guerrero aumentó sus fuerzas, que en el sitio de la capital se situaron en el punto mas avanzado de la línea del Norte, y se batian frecuentemente con el enemigo. Obtenida ya la independencía y organizado el gobierno, este le confirió el empleo de mariscal de campo, y no recla-

mó, á pesar de que se le rebajó un grado, avanzando varios algunos militares que muy tarde abrazaron la causa nacional. Elevado al imperio el Sr. Iturbide, Guerrero, quien desempeñaba la capitanía general del Sur, lo reconoció y felicitó, suponiendo que se sujetara á las leyes de una monarquía constitucional.

No fué así, y Guerrero contemplándose libre de todo empeño, salió de México en union del Sr. Bravo á sostener sus antiguas ideas republicanas, secundando ambos el movimiento del general Santa-Anna. En la batalla de Almolonga recibió una grave herida, de la cual jamas llegó á curarse.

Derrocado el emperador, fué nombrado suplente del supremo poder ejecutivo, en el cual funcionó por ausencia de los propietarios. Muy honrosas fueron las memorias que dejó de su desempeño, especialmente cuando se opuso con gran vigor á la contrata de préstamos extranjeros, cuyas funestas consecuencias tenia previstas. En esta época descubrió su aptitud para el despacho de los negocios, y la facilidad con que se enteraba en muchos que le eran desconocidos por falta de antecedentes, y de una educacion análoga. Sobresalió entónces su espíritu de tolerancia, á la vez que su firmeza, para reprimir los atentados contra el orden público, que no podian equivocarse con los errores de una opinion estraviada. ¿Quién, sino él, sofocó la asonada que promovió el general Hernandez contra los españoles europeos? ¿Quién, mas adelante, dispersó con su influencia las reuniones armadas de Talpam? Citanse estos hechos para desvanecer el cargo maliciosamente reproducido, de que las tendencias de Guerrero eran anárquicas, y que era enemigo jurado de todo orden social. Algunos falsos amigos lo sedujeron; circunstancias imprevistas lo arrastraron, sin que deban confundirse los efectos de un candor inocente, con los actos perniciosos del que á sabiendas es autor de muchos males. En Veracruz, mientras fué gobernador de aquel Estado, evitó persecuciones que se promovian, profanando el nombre de las leyes, consistiendo su mérito principal en que los perseguidores eran los fanáticos de su partido, y los perseguidos sus contrarios políticos.

La jornada de Tulancingo, de mérito militar equívoco si se atiende á la facilidad de la empresa, redunda siempre en honor del general Guerrero, porque desplegó en ella una de sus cualidades mas acreditadas, y tan esencial en la guerra, la movilidad. Sus partidarios le atribuyeron esclusivamente el resultado de ella, al paso que los del Sr. Pedraza sostuvieron que todo era debido á sus oportunas disposiciones. Este último lance, deplorable como todos los que se empeñan en las guerras civiles, jugó mucho en los alegatos de los partidos contendientes.

Error fué, y muy trascendental, que el Sr. Guerrero, lo mismo que el Sr. Bravo, se hubiera colocado al frente de una sociedad masónica. Digno es de llorarse que estos dos ciudadanos, adornados de virtudes cívicas que bastaban por sí solas para recomendarlos en la estimacion pública, hubieran apelado á un

arbitrio pequeño en sí mismo, dañoso en todos respectos, insuficiente para el fin de aumentar su crédito y su influencia política. Cayó el Sr. Guerrero en la tentación, porque el Sr. Bravo le había precedido en el ejemplo, declarándose jefe de los escoceses; y explotando la desgraciada rivalidad que entre ambos existía, le representaron algunos de sus amigos, que para contrarrestar el poder accidental del Sr. Bravo, preciso era valerse de los medios de que él se servía. Adoptado este peligroso camino, los dos se precipitaron en él; y encontrándose sus personales querellas, avivaron quizás contra su propósito, el zelo y el furor de las contiendas. No admiten, en verdad, otra explicación las faltas en que incurrieron estos beneméritos caudillos, si se investiga con ánimo despreocupado la causa de ellas. Acostumbrados á la vida sencilla y mas inocente de los campos, nada espertos eran para burlar las intrigas de hombres subalternos, que se ponían bajo su sombra para ser ó parecer algo. Mas en este punto, los cargos que se formularon contra Guerrero, cargos tambien eran contra Pedraza, quien desde la Habana se prestó dócilmente á semejantes niñerías.

¿Poseía el general Guerrero las dotes de ingenio que se presuponen en el ciudadano que se llama á la magistratura suprema de la nación? ¿Sus cualidades morales prestaban suficientes garantías? ¿Podían atribuírsele algunos talentos administrativos y conocimientos políticos? Resueltas estas cuestiones en sentido favorable, quedará demostrado que no fué un despropósito encomendar al general Guerrero la suerte del país, á la vez que las circunstancias en que él se encontraba lo exigían imperiosamente. Estraño reputarán este lenguaje los que no adviertan que la hipótesis en que se habla es la de la elección del general Guerrero en términos legales, sin que le precedieran escándalos ni revueltas.

En el trato íntimo y aún en las relaciones comunes, manifestaba el general Guerrero una facilidad extraordinaria de comprensión, un talento perspicaz para comparar las cosas, en lo que consiste el juicio; una asombrosa atingencia para señalar las dificultades en los mas graves negocios, y para discernir los mejores medios para superarlas. Sin haber recibido educación política ni aún la mas vulgar, breves discusiones entre personas instruidas le sobraban para actuarse en los asuntos mas árdulos; observación que escucharon varios de la boca del Sr. D. Francisco Manuel Sanchez de Tagle, sugeto muy capaz de juzgar á un hombre, y acaso prevenido por divergencia en opiniones políticas contra este héroe del Sur. En su primer ensayo de gobierno, cuando fué ocupado en el del poder ejecutivo, comprendía fácilmente el sistema de los ministros de la época, los apoyaba en lo razonable, discutía con buena lógica en materias dudosas, y negaba su voto con firmeza siempre que creía comprometido el interés público. No de otra manera lo calificaron entónces testigos muy inmediatos, quienes por haber creído despues su mala voluntad, perdieron sin duda la memoria. Embarazado Guerrero por su propia cuna para adelantar en la carrera de riesgos y de gloria

que emprendió; desacreditado, si se quiere, por la carencia de esos modales que una sociedad frívola antepone á las virtudes; último depositario del vigor de una revolución anatematizada y casi perdida en la opinion por sus derrotas, él sin embargo, alcanza una notabilidad histórica, un prestigio inmenso, un lugar entre sus conciudadanos, que no pudiendo darle la fortuna sola, es necesario buscarle origen en los talentos que las revoluciones revelan, que los sucesos confirman, que los hombres justos aplauden y los imparciales admiran. Guerrero mantuvo su elevación despues de la campaña, influyó en la organización de un gobierno, fué partícipe en sus consejos; los partidos políticos léjos de despreciarlo, se afanaban por atraerlo; el odio encarnizado de sus enemigos, bien que á su pesar, merece colocarse entre las pruebas de cuanto Guerrero valia por sus disposiciones intelectuales.

Por lo que respecta al órden moral, no era Guerrero un anacoreta de la Tebaida; mas sí reunía las altas prendas de un ciudadano distinguido. Amaba á la patria con el ardor que sus hechos mostraron: su constancia en frecuentes reveses, igual fué á su valor: jamas le abandonó la esperanza del triunfo de la causa de la independencia, contra la cual, cielos y tierra parecia que se conjuraban: concibió que la libertad era el recurso mas seguro para afianzarla, y sus esfuerzos la tuvieron siempre por objeto.

Ninguno que de cerca haya conocido al general Guerrero, le negará el buen sentido, ó sea el discernimiento, que en el régimen constitucional es bastante para el acierto, como ha acreditado la esperiencia en muchos pueblos. En el nuestro no es tan difícil gobernar como se piensa, porque los elementos de órden en él abundan, cuando los gobiernos mismos no se encargan de la tarea tan impropia en ellos, de subvertirlo. Supóngase al general Guerrero rodeado de personas de recto juicio, y su gobierno no dejaria de ser justificado, porque sus intenciones eran notoriamente puras y su docilidad acaso extrema. Si muchos de nuestros hombres públicos, que por su educación, por su importancia social y por otros antecedentes, están llamados á dirigir los negocios, no se alejaran de ellos con malicioso estudio, los gobiernos no apelarian en su aislamiento á los que ménos dignos son de una honrosa confianza. La envidia es no pocas veces la causa de este desvío con que se pretende castigar á los que se han elevado por mayor mérito ó por mejor fortuna.

Muy estraño seria calificar con prevención las cualidades de los dos candidatos, porque no se ocultaría hácia donde la pasión arrastraba al escritor. Dejando á un lado este camino odioso, hay otro mas espedito, que es el de comparar las circunstancias en que la nación se hallaba, y deducir de su imparcial escámen el partido que mas le convenia adoptar.

La candidatura de Pedraza era una candidatura de coalición, organizada, como su nombre significa, de elementos heterogéneos, accidentalmente combinados. ¿Cuáles esperanzas podían alimentarse de que permanecieran unidos los